

Hoja de Ruta del Cuarto Ejercicio de monitoreo en Perú 4ª Ronda de Monitoreo de la Alianza Global 2023 – 2026

GENERANDO MOMENTUM POLITICO

Fase preliminar: (2023)

1. En el año 2023, el Perú confirma su participación en la 4ª ronda de monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).
2. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como entidad encargada de monitorear la eficacia de la cooperación en el país, asume el rol de Coordinador Nacional.
3. La APCI manifiesta a la AGCED la decisión de iniciar el ejercicio de monitoreo en el año 2024.

Fase 1: Inicio (marzo – abril 2024)

1. Definir los puntos focales (PF) de:
 - Socios cooperantes de fuente bilateral y multilateral
 - OSC
2. La APCI participará en la autoevaluación de la Cooperación Sur-Sur
3. El año de referencia para proporcionar datos relacionados con cifras monetarias será de enero a diciembre 2022.
4. La APCI prevé realizar el lanzamiento oficial en el mes de abril de 2024 a través de una convocatoria amplia a los diversos actores del desarrollo, ello en el marco del evento multiactor por el aniversario de la Agencia. Se contempla que en las reuniones se involucre a los siguiente actores:
 - Miembros del Sistema nacional de cooperación internacional: sector público de los tres niveles de gobierno y entidades no gubernamentales nacionales e internacionales inscritas en los registros de la APCI
 - Socios cooperantes de fuente bilateral y multilateral
 - Academia: universidad públicas y privadas
5. La APCI, con base a experiencias anteriores conduciendo el ejercicio de monitoreo, prevé coordinar con puntos focales de los socios cooperantes y la sociedad civil que sean dedicados y experimentados en relación a la importancia de la eficacia de la cooperación.

RECOPIACIÓN DE LA EVIDENCIA Y DATOS NECESARIOS

Fase 2: Recolección de datos (mayo – octubre 2024)

1. La APCI liderará reuniones o talleres de carácter técnico con las partes interesadas del sector público, socios cooperantes y OSC, con el acompañamiento debido de sus puntos focales, con el objetivo de explicar sobre el proceso y la información a ser recabada.

- Las consultas para la recopilación de datos se llevarán a cabo con las partes interesadas de acuerdo al cuestionario del monitoreo de la AGCED:

Sección	Eje temático	Actores responsables
A. Preguntas para los gobiernos de los países socios	A.1. Estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados	CEPLAN
	A.2. Mecanismos de rendición de cuentas	APCI
	A.3. Presupuesto nacional y previsiones de financiamiento	APCI y MEF
	A.4. Presupuesto con enfoque de género	MIMP
	A.5. Sistemas de gestión de la información para la cooperación al desarrollo	APCI
B. Preguntas para los socios para el desarrollo	B.1. Estrategias nacionales de los socios para el desarrollo	Socios cooperantes
	B.2. Intervenciones en el país de los socios para el desarrollo (indicador ODS 17.15.1)	Socios cooperantes
	B.3. Flujos de cooperación al desarrollo previstos y desembolsados	Socios cooperantes
C. Preguntas dirigidas a los gobiernos de los países socios, los socios para el desarrollo y las OSC	C.1. Evaluación del entorno favorable para las OSC y la eficacia del desarrollo	Asociaciones de entidades no gubernamentales como ANC y COEECI
	Módulo 1: Espacio de diálogo con las OSC sobre políticas nacionales de desarrollo	
	Módulo 2: Eficacia del desarrollo de las OSC – transparencia y rendición de cuentas	
	Módulo 3: La cooperación al desarrollo con las OSC	
	Módulo 4: Marco legal y regulatorio	

- Además, la APCI conducirá y responderá la autoevaluación de la Cooperación Sur-Sur (CSS)
- Los datos recopilados se remitirán al EAC de la AGCED mediante la herramienta en línea.

Fase 3: Revisión y envío de los datos (noviembre 2024 – enero 2025)

- La APCI, como Coordinador Nacional, coordinará con los puntos focales la revisión y validación de los datos recopilados, en estrecha coordinación con el EAC de la AGCED.
- Una vez recibida la retroalimentación del EAC, la APCI oficializará los datos recopilados del Perú al EAC por medio de la herramienta en línea, dando por concluido esta fase.

TOMANDO ACCIÓN Y GENERANDO UN CAMBIO CONDUCTUAL

Fase 4: Divulgación de resultados y acciones posteriores (febrero – abril 2025)

- La APCI convendrá en presentar los resultados a cada actor participante en el ejercicio de monitoreo.
- La APCI explorará también la posibilidad de presentar los resultados finales en el marco del aniversario de APCI dada la convocatoria amplia de los diversos actores del desarrollo.

Fase 5: Reflexión, dialogo y acción (mayo - julio 2025, continuo hasta la próxima ronda de monitoreo)

1. La APCI convocará a los actores participantes del ejercicio de monitoreo con la finalidad de recoger aportes y trazar una hoja de ruta para promover los principios de la eficacia de la cooperación en el Perú.
2. Se prevé aprovechar los espacios y mecanismos institucionalizados con los que cuenta la cooperación internacional en el país, así como otros que permitan el involucramiento de diversos actores, tales como:
 - Aniversario de APCI
 - Foro de Cooperantes
 - Comité de Coordinación Multisectorial (CCM)
3. La APCI utilizará en la medida de lo posible los resultados de la ronda de monitoreo para contribuir con la implementación de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030, considerando que está orientada a promover la eficacia de la cooperación en el país.
4. La APCI está especialmente interesada en revisar y reflexionar sobre los resultados de la Autoevaluación de la Cooperación Sur-Sur, tema prioritario para la cooperación internacional del Perú.

ACTORES DEL DESARROLLO RELEVANTES PARA EL EJERCICIO DEL MONITOREO EN PERÚ

- Gobierno: entidades competentes en las materias de marcos nacionales de desarrollo (CEPLAN), planeamiento (MEF) y género (MIMP)
- Embajadas y agencias de cooperación acreditadas en el Perú, así como organismos internacionales. Se prevé coordinar el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente (OCR) de las Naciones Unidas en colaboración con el PNUD
- OSC: organizaciones de la sociedad civil organizada registradas en la APCI

Anexo 1. Cronograma

ACTIVIDADES	Fase 1: Inicio		Fase 2: Recolección de datos						Fase 3: revisión y envío de los datos			Fase 4: Divulgación de resultados y acciones posteriores			Fase 5: Reflexión, diálogo y acción
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agto	Set	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	Mayo - Julio
Definir PF Cooperantes y OSC															
Lanzamiento oficial de la 4a ronda de Monitoreo Perú 2024-2026*															
Reunión de coordinación con PF de las Fuentes Cooperantes															
Reunión de coordinación con PF de las OSC															
Reunión de coordinación sobre Autoevaluación de la CSS															
Taller Técnico con Fuentes Cooperantes															
Reunión Técnica con entidades públicas (CEPLAN y MEF)															
Taller Técnico con OSC															
Recopilación y llenado de datos en la herramienta en línea															
Remisión de datos recopilados al EAC															
Reunión de validación con los PF de las Fuentes Cooperantes															
Reunión de validación con los PF OSC															
Validación de Datos APCI															
Oficialización de datos país															
Presentación de resultados a los socios cooperantes															
Presentación de resultados a las OSC participantes															
Presentación de resultados a todos los actores del desarrollo (aniversario APCI)															
Elaboración de Informe País y Reflexión Diálogo y Acción															